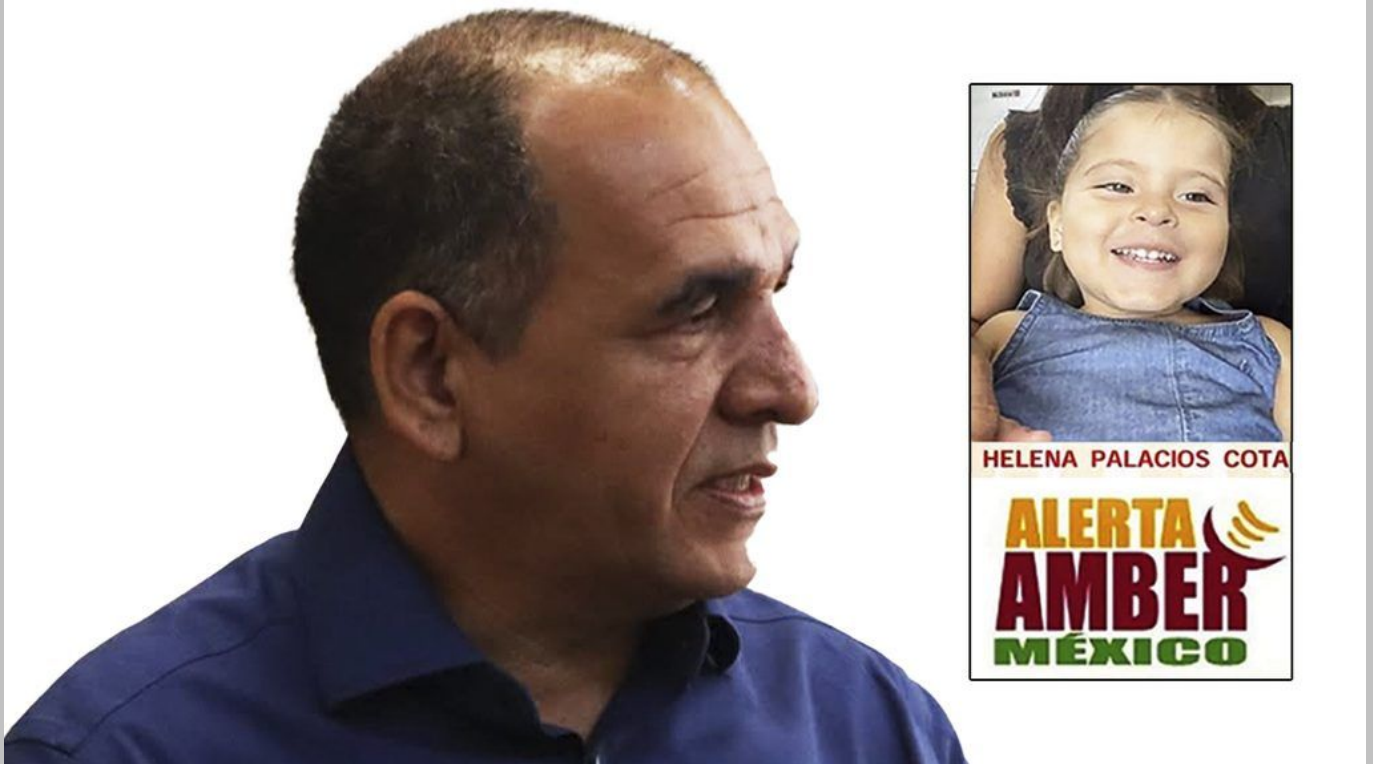


PGJE descarta secuestro de Helena; continúa búsqueda y bloqueo en Todos Santos

Posted on 11 de octubre de 2026 by Alan Flores Ramos



La PGJE descarta que el caso de Helena Palacios Cota sea un secuestro, pero reconoce que la niña aún debe ser localizada físicamente. Continúa el bloqueo en Todos Santos

Diario Humano | Todos Santos, Baja California Sur.- Mientras familiares y habitantes mantienen el bloqueo carretero en Todos Santos para exigir la localización de **Helena Palacios Cota**, de 2 años, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) descartó que, con los elementos disponibles, se trate de un secuestro o de una menor extraviada y confirmó que existe una carpeta de investigación por **retención de menor**.

Circuló en diversos medios una entrevista a Antonio López Rodríguez, titular de la PGJE, sin embargo, niega que Helena ya haya sido localizada.

El propio procurador reconoce que continúan las diligencias para ubicar físicamente a la niña y a su padre y verificar que se encuentre en buenas condiciones.

“No se trata de un secuestro ni se trata de una menor que se encuentra extraviada”, señaló el procurador al explicar que, de acuerdo con la información recabada por la institución, Helena estaría bajo el cuidado de su padre.



FECHA DE NACIMIENTO: 11/04/2024
EDAD: 2 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 04/10/2026
LUGAR DE LOS HECHOS: LA PAZ, BAJA CALIFORNIA S
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Claro
COLOR DE OJOS: Verdes
ESTATURA: Sin dato
PESO: 15 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

ALERTA AMBER MÉXICO

HELENA PALACIOS COTA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 04 DE OCTUBRE DE 2026, LA NIÑA HELENA PALACIOS COTA, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN TODOS SANTOS, BAJA CALIFORNIA SUR, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

REPORTE NÚM.: AAMX2248
FECHA DE ACTIVACIÓN: 10/10/2026

La PGJE sostiene que los padres mantenían previamente un acuerdo de hecho para la convivencia con la menor. Conforme a ese arreglo, Helena pasaba determinados fines de semana con su padre, sin que inicialmente existiera una resolución judicial definitiva sobre la custodia.

Según la versión oficial, durante una de esas convivencias el padre no regresó a la niña el día convenido e informó a la madre que no la devolvería. A partir de ello, la Procuraduría inició una investigación.

“Aperturamos una carpeta de investigación por el delito de retención de menor”, confirmó el procurador.

El funcionario agregó que posteriormente un juzgado familiar habría otorgado la custodia provisional a la madre, mientras la niña continuaba con el padre.

La investigación ministerial busca establecer si esa permanencia constituye una retención indebida y realizar las acciones necesarias para su localización y reintegración conforme a la determinación judicial.



López Rodríguez reitera que todavía falta **encontrar a Helena y constatar directamente su estado.**

“Actualmente tenemos varias líneas de investigación para su pronta localización. Seguimos trabajando en eso. Nosotros consideramos obviamente que se encuentra bajo custodia de su papá”, declara el procurador.

“Tenemos que buscarla, tenemos que localizarla, tenemos que tener la seguridad de que se encuentra sana y salva”, agrega.

Esa falta de localización física es uno de los elementos que mantiene la inconformidad de familiares y ciudadanos en Todos Santos.

Desde la tarde de este sábado, manifestantes han realizado cierres sobre la carretera transpeninsular para presionar por resultados en la búsqueda.

La Procuraduría informó que personal especializado se trasladaría al lugar del bloqueo para dialogar con quienes participan en la protesta. El propio procurador reconoció cuál la exigencia prioritaria de la familia.

“Nosotros sabemos la demanda principal, pues es que localicemos a la menor y que la entreguemos a la mamá. En eso estamos trabajando”, expresó.

Pidió evitar que el caso sea presentado como un secuestro mientras no existan elementos jurídicos que permitan sostener esa hipótesis. No obstante, la investigación continúa abierta y la ubicación concreta de Helena sigue siendo materia de búsqueda.

Así, mientras la PGJE ubica el caso en el terreno de una disputa de custodia y una posible retención de menor, la familia mantiene su presión pública porque la niña **todavía no ha sido localizada físicamente ni se ha confirmado de manera directa que se encuentre sana y salva.**

El bloqueo carretero continúa en pie al cierre de esta edición, con la exigencia de que las autoridades obtengan resultados y restituyan a Helena conforme a lo que determine la autoridad judicial.